

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054**

Fecha Estado: 10/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230115400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUISA FERNANDA HERNANDEZ CASTRO	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. COMUNÍQUESE AL CAJERO PAGADOR LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	09/04/2024		
05001400302820230115400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUISA FERNANDA HERNANDEZ CASTRO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	09/04/2024		
05001400302820230140800	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO HENAO GIRALDO	ANGIE VALLEJO	Auto requiere REQUIERE A LA MESA DE AYUDA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL CENDOJ PREVIO A RESOLVER RECURSO, CONCEDE TERMINO DE CINCO (5) HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO, PARA QUE DÉ RESPUESTA CLARA, PRECISA Y DETALLADA, DE LO SOLICITADO.	09/04/2024		
05001400302820240004900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RES. CATALEJO ALFA	SANTIAGO URIBE RAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	09/04/2024		
05001400302820240006900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	IRMA LILIANA BALBIN CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	09/04/2024		
05001400302820240006900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	IRMA LILIANA BALBIN CANO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	09/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240011400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	WILLIAM DARIO URIBE LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	09/04/2024		
05001400302820240011400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	WILLIAM DARIO URIBE LONDOÑO	Auto requiere REQUERIR A LA EPS SALUD TOTAL PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	09/04/2024		
05001400302820240025300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL MANANTIAL P.H	CLAUDIA CRISTINA CORTES ROMO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	09/04/2024		
05001400302820240038900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JAVIER ALFONSO VARGAS CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	09/04/2024		
05001400302820240038900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JAVIER ALFONSO VARGAS CASTRILLON	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	09/04/2024		
05001400302820240039600	Ejecutivo Singular	GRUPO RESPALDO INMOBILIARIO S.A.S	CALE DUSTIN MC MARTIN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	09/04/2024		
05001400302820240040100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JENIFER PAOLA GARCIA SANTAMARIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	09/04/2024		
05001400302820240040100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JENIFER PAOLA GARCIA SANTAMARIA	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	09/04/2024		
05001400302820240040600	Ejecutivo Singular	PARQUE INDUSTRIAL ROSENDAL P.H.	DANIEL URQUIJO SALAZAR	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	09/04/2024		
05001400302820240043000	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES YEEPERS S.A.S	EMPAQUETADOS EL TRECE S.A.S.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR INSERCIÓN EN ESTADOS DE ESTE PROVEÍDO, SO PENA DE RECHAZO, APORTE NUEVAMENTE LA FACTURA ELECTRÓNICAS	09/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240047800	Despachos Comisorios	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	SANDRA MILENA ALVAREZ ARANGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	09/04/2024		
05001400302820240048800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREAMCOOP	NATALIA TORO ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	09/04/2024		
05001400302820240048800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREAMCOOP	NATALIA TORO ARANGO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	09/04/2024		
05001400302820240049700	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO SA	YORMAN SEBASTIAN CIRO MONTOYA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	09/04/2024		
05001400302820240050000	Verbal	MARIA DEYSA RENDON CORREA	JOSE ARGEMIRO GUERRA ACEVEDO	Auto Ordena Remitir AL JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN CRISTOBAL DE MEDELÍN (REPARTO), POR COMPETENCIA	09/04/2024		
05001400302820240050700	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FREINER ANCIZAR PEÑA CAMACHO	Auto Ordena Remitir AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER (REPARTO), POR COMPETENCIA	09/04/2024		
05001400302820240052000	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAIME ALBERTO ARBOLEDA GUARIN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	09/04/2024		
05001400302820240058200	Inspecciones judiciales y peritaciones	LIBARDO MONA GALLEGO	INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVAR	09/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1671239c0c520791fef7e1f7eb6fe251e25dcf02168c160b62971f1208109ccd**

Documento generado en 10/04/2024 07:22:50 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>